



PUENTE POLÍTICO

#OPINIÓN



LAURA
PUENTE

LA SOBRERREPRESENTACIÓN

De la oposición ya no se esperaba nada y cuando pensamos que no podían decepcionar más, lo hicieron

L

a sobrerrepresentación ha sido el término favorito de la oposición o lo que queda de ella. El debate por la sobrerrepresentación básicamente está enfocado a la interpretación de nuestra

Carta Magna, específicamente al artículo 54 de la Constitución Política.

Este artículo señala que se debe respaldar el pluralismo político reflejado en el voto, así como la distribución correcta de los espacios de las plurinominales, cuidando la sobrerrepresentación, es decir, que ninguna fuerza política sobrepase los límites descritos en la reforma constitucional de 1996.

Morena alega que no hay ninguna sobrerrepresentación, ya que se habla de partido político y no de coalición electoral. Estos dos términos son los que definirán si Morena, PVEM y PT obtienen la mayoría calificada, lo que les otorgaría la libertad de decidir las reformas constitucionales -como la Reforma al Poder Judicial-, sin contrapesos.

El partido guinda obtuvo el 54% de los votos en las urnas, pero con esta medida después de la asignación de las plurinominales pasan a tener casi el 75% de los espacios y de esta manera la coalición opositora, junto con MC que obtuvieron un 46%, se quedan con un 27% de las curules en la Cámara de Diputados.

El triunfo fue contundente e innegable y hoy el "Plan C" del presidente **Andrés Manuel López Obrador** es un hecho. **Ignacio Mier,**

coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, dijo en el penúltimo foro de la Reforma al Poder Judicial que existirán dos modificaciones a dicha reforma. La primera, enfocada a la creación de un Comité Técnico encargado de la conformación y nueva configuración de la SCJN. La segunda, enfocada en que la selección de jueces, magistrados y ministros se dará de manera escalonada.

El discurso opositor se les cae, pues justo a esta reforma la utilizan como ejemplo del peligro que podría ser la sobrerrepresentación en donde no se escucharán a las minorías y se han jactado de que los foros han sido sólo una "simulación", cuando en realidad sí se han logrado consensos y un diálogo para una mejor reforma al PJF. La primera acción de la coalición opositora fue romper lazos, pelearse las dirigencias a la mala, culparse entre ellos por la fama del otro, vivir en el 2021 y discutir entre grupos internos por el control. No se enfocaron en atender de inmediato en las instancias la sobrerrepresentación de la que hoy hablan.

De la oposición ya no se esperaba nada y cuando pensamos que no podían decepcionar más, lo hicieron, tardaron tanto en asimilar la derrota que, así como en la selección de buenos candidatos para los comicios del 2 de junio, todo indica que desafortunadamente el tiempo les ganó y hoy sólo están dando patadas de ahogado, no aprendieron.

**El triunfo fue
contundente
e innegable y
hoy el "Plan
C" es un hecho**

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM /
@LAURAPUENTEEEN